La República de Colombia

y en su nombre, el

Colegio Sor Teresa Valsé

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 4092 del 15 de Diciembre de 1999

Confiere a:

Carolina Torres Tello

T.I. 880715 - 56195 de Bogotá, D.C.

El título de:

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Sor Magnolia Guiloff Ramírez
Rectora

COLEGIO SOR TERESA VALSÉ BOGOTÁ
RECTORA

Sor Blanca Vizcaíno T.
Secretaria

COLEGIO SOR TERESA VALSÉ BOGOTÁ
SECRETARIA

Dado en Bogotá, D.C. el 26 de Noviembre de 2005

Anotado al folio No. 475 del libro de Registro No0475 del Colegio

No se requiere registro, ante la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Carolina Torres Tello

C.C. 1018.418.218 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Ingeniera Ambiental y Sanitaria**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE agosto AÑO DE 2012

Carlos J. Gómez Restrepo, f.s.c.
RECTOR

Patricia I. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Carlos R. Costa Posada
DECANO

Registro 1660
Anotado al folio 19 Libro 6
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 24 Mes agosto Año 2012

N° 38886

Generated by CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Carolina Torres Tello

C.C. 1.018.418.218 de Bogotá D.C.

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN

Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE Bogotá, D.C.

EL DÍA 21 DEL MES DE Mayo DEL AÑO DE 2015

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

ACTA NO. 1049 TOMO NO. XI FOLIO NO. 54

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Postgrados

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Carolina Torres Tello

C.C. 1.018.418.218 de Bogotá D.C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Magíster en Gestión y Evaluación Ambiental

En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.
El día 18 del mes de noviembre del año 2020.

RECTOR **DECANO** **SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 426 Tomo No. V Folio No. 028

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Sergio Arboleda código SNIES 1728 Resolución No. 16377 del 29 de octubre de 1984 y No. 3472 del 08 de agosto de 1996 y No. 6423 del 05 de agosto de 2011 - Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico: universitario Resolución Acreditación Institucional de Alta Calidad - Multicampus 3992 de 06/04/2019 vigente por 6 años - Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional En cumplimiento de la Resolución No 12220 del 20 de junio de 2016, visite http://www.sergioarboleda.edu.co/institucional/ - Maestría en Gestión y Evaluación Ambiental - SNIES 101838 - Resolución 11018 de 11/09/2012 vigente por 7 años - Duración: 4 Semestres - Bogotá

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 39286

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 24 de Agosto de 2012, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 7565 del 31 de agosto de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

A **CAROLINA TORRES TELLO**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.018.418.218 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 38886 que lo(a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado: "APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE OXIDACIÓN EN AGUA SUPERCRÍTICA AL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA INDUSTRIA DE LAS CURTIEMBRES", calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de AGOSTO de 2012.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 24 de Agosto de 2012.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

Diana P.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro: 1660
Anotación al folio 19 Libro 6
Bogotá D.C. • República de Colombia
Día 24 Mes agosto Año 2012

Generated by CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.694-3

SECRETARIA GENERAL

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica copia textual del Acta General de Grado No. 1049 del 21 de mayo de 2015
de la Escuela de Postgrados, **ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**

"ACTA DE GRADO No. 1049

"En Bogotá D. C., a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2015, se reunieron en la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** (Calle 74 No. 14-14) de esta ciudad, las siguientes personas: el Doctor **GERMÁN QUINTERO ANDRADE**, Vicerrector Académico, el Doctor **JOSÉ MARÍA DEL CASTILLO,** Vicerrector de Gestión Académica de la Universidad, quienes presiden el Acto, el Doctor **JULIO A. ROBERTO NIETO**, Decano de la Escuela de Postgrados y el Doctor **LEONARDO ESPINOSA QUINTERO**, Secretario General de la Universidad, quien actuó como secretario de la reunión, con el fin de otorgarle el grado de Especialista en Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres, a la Señora **CAROLINA TORRES TELLO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1018418218, expedida en Bogotá D.C.., por haber cursado y aprobado en forma satisfactoria los módulos reglamentarios de la Especialización donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

"Comienza con el nombre de: WILFER ARLEY ACOSTA CUELLAR
"Y Cierra con el nombre de: OSCAR ALBERTO VÁSQUEZ JIMÉNEZ

"TOMO: XI **FOLIO: 051**

"El Señor Vicerrector tomó el juramento en los términos siguientes: "*¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad* ***Sergio Arboleda****?*".

"La Señora **CAROLINA TORRES TELLO**, bajo la gravedad del juramento, contestó: "*Sí, lo juro*". El Señor Vicerrector dijo enseguida: "*Si así lo hiciereis, Dios y la patria os lo premien, si no, Él y Ella os lo demanden*".

A continuación el señor Vicerrector hizo entrega del Diploma que la acredita como **ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE DESASTRES".**

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D. C., 21 de mayo de 2015.

LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Secretario General

Elaboró: YHM
Revisó:

Scanned by CamScanner

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1728 · Resolución No.16377 del 29 de Octubre de 1984 y 6423 del 05 de Agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional · Carácter académico: Universitario. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica que la siguiente es copia textual del Acta General de Grado No. 426 del 18 de noviembre de 2020 de la Escuela de Postgrados, programa académico **MAESTRÍA EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL**

"ACTA DE GRADO No. 426"

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020) se llevó a cabo la graduación mediante el cual la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, previo al juramento de rigor, otorga el grado de

MAGÍSTER EN GESTIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

A

CAROLINA TORRES TELLO

Identificada con cédula de ciudadanía No. **1.018.418.218 de Bogotá D.C.,** quien cumplió satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por la Universidad y normas legales. Esta acta se encuentra en:

"TOMO: V FOLIO: 028."

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2020.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General